

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de edificio para Jefatura Superior de Policía de Sevilla, a favor de la Empresa «Balsa, S. A.», en la cantidad de 370.271.824 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.—8.415-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número VA-RF-113 - 11.17/1982, Valladolid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número VA-RF-113 11.17/1982, Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valladolid.—N-122, Zaragoza a Portugal por Zamora, punto kilométrico 49,000 al 61,000. Tramo: Valladolid-L.P. Burgos. Refuerzo del firme» a «Hormigones Zazueta, S. A.», en la cantidad de 58.825.865 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 73.011.989 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,805898705. Con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.082-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número CC-RF-120 - 11.2/1982, Cáceres.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CC-RF-120 11.2/1982, Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudica-

ción provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cáceres.—«N-630 de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 83,290 al 109,975. Refuerzo del firme» a «Corviam, S. A. Empresa Constructora» en la cantidad de 64.244.945 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 64.567.784 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994999998. Con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.8.084-E

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-125-11.16/1982, Pontevedra.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-125 11.16/1982, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Pontevedra.—«N-640 Vegadeo a Pontevedra, punto kilométrico 135 al 151. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de pesetas 46.800.000 que produce en el presupuesto de contrata de 53.920.162 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,867949914. Con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.087-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-117 - 11.22/1982, León.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-117 11.22/1982, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes.

León.—«C-631 Ponferrada a La Espina, punto kilométrico 7,1 al 13,0. Refuerzo del firme» a don Manuel Díez Gómez en la cantidad de 39.000.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 43.950.445 un coeficiente de adjudicación de 0,887363029. Con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.088-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número AL-RF-22-11.10/1982.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AL-RF-22 11.10/1982, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almería.—«AL-840 ramal de C-323 a Tahal, punto kilométrico 0,0 al 12,4. Refuerzo del firme. Regularización de mordiente, reperfilado y mejora del firme con mezcla bituminosa en frío», a «Construcciones Pérez Rodenas, S. A.», en la cantidad de 26.983.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 31.066.762 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969561712. Con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.089-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente TE-RF-110 - 11.8/1982, Teruel.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número TE-RF-110 11.8/1982, Teruel.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Teruel.—«N-420 Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 36,100 al 44,000 y 1,480 al 3,780. Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío» a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 41.251.972 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 52.530.207 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,785300008. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.090-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente CC-RF-122 - 11.21/1982, Cáceres.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CC-RF-122 11.21/1982, Cáceres.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cáceres. — «CC-904 Navalmoral de la Mata a Jarandilla, punto kilométrico 29,439 al 32,600. Mejora y acondicionamiento» a «Corviam, S. A., Empresa Constructora» en la cantidad de 44.836.387 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 46.777.639 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,958500000. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.091-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras sobre rectificación de la provincia de ubicación de las obras incluidas en el expediente número O-RF-114-11.20/82.*

Padecido error mecanográfico en la Resolución ministerial de adjudicación definitiva, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de mayo de 1982 (número 121), referente a las obras de «N-630, Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 384,750 al 389,000. Sección de Adarnero a Gijón. Refuerzo del firme», se rectifica en el sentido de que la provincia donde están ubicadas las mismas es la de Oviedo, y no la que, por error, figura en la citada Resolución.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.703-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de cerramiento con malla metálica de la margen derecha del canal de Fuensanta, entre los puntos kilométricos 46 y 76 (Albacete). 08.179.183.*

Esta Dirección general, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de cerramiento con malla metálica de la margen derecha del canal de Fuensanta, entre los puntos kilométricos 46 y 76 (Albacete), a «Plantaciones Industriales y Jardinería, S. A.», en la cantidad de 7.368.680 pesetas, que representa el coeficiente de adjudicación de 0,79222121 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 9.301.291, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de enero de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.279-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de reposición de servidumbres de paso del antiguo camino de Manlléu a Susqueda, afectados por la construcción del embalse de Sau (Barcelona). 10.120.112/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «concurso-subasta de las obras de reposición de servidumbre de paso del antiguo camino de Manlléu a Susqueda, afectados por la construcción del embalse de Sau (Barcelona)» a «Ingeniería y Construcciones S. A.», en la cantidad de 28.600.000 pesetas, que representa el coeficiente de adjudicación de 0,9786858 respecto al presupuesto de contrata de 29.222.862 pesetas,

y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.244-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber adjudicado el concurso-subasta de las obras de mejora del abastecimiento de Robledo de Chavela, término municipal de las Navas del Marqués y otros (Avila y Madrid). Clave: 03.328.651/2.111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de mejora del abastecimiento de Robledo de Chavela, término municipal de las Navas del Marqués y otros (Avila y Madrid), a «Hispano Alemán de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 77.873.508 pesetas, que representa el coeficiente de adjudicación al presupuesto de contrata de 118.860.718 pesetas, y en las demás condiciones que rigen este contrato, así como las prescritas por la Junta consultiva de contratación administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de abril de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—8.292-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción 11/1981 de presa y conducción para el abastecimiento de agua a Bayona (PO/Bayona). Clave: 01.190.001/2214.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso restringido del proyecto 10/1978 modificado de precios número 2 de presa y conducción para el abastecimiento de agua a Bayona (PO/Bayona), actualizado de precios a la empresa «Construcciones e Ingeniería, S. A.» en la cantidad de 224.945.320 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de dieciocho meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número 11 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de abril de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—8.108-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso-subasta de obras complementarias del proyecto desglosado con modificación de precios del proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas a la ciudad de Santander. Segunda fase de obras correspondientes al paso del desprendimiento en el túnel de Colsa (Santander). 01.339-163/2911.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de obras complementarias del proyecto desglosado con modifi-

cación de precios del proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas a la ciudad de Santander. Segunda fase de obras correspondientes al paso del desprendimiento en el túnel de Colsa (Santander), a «Caminos, Edificios y Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.826.274 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 29.826.274 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de abril de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—8.121-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 01/81 de dragado del canal de las Bardenas antes del río Riguel, en término municipal de Sadaba y otros (Zaragoza). Clave: 09.292.225/2.111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/81 de dragado del canal de las Bardenas antes del río Riguel, en término municipal de Sadaba y otros (Zaragoza), a «Marcor Ebro, S. A.», en la cantidad de pesetas 11.850.000, siendo el presupuesto de contrata de 11.855.314 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99955176, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—8.288-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 06/81, complementario número 1, del canal de La Pedrera y enlaces con el canal de riegos de Levante, margen derecha, reposición de tuberías de agua potable y refuerzo de tuberías (Alicante). 07.178.147/2911.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/81, complementario número 1, del canal de La Pedrera y enlaces con el canal de riegos de Levante, margen derecha, reposición de tuberías de agua potable y refuerzo de tuberías (Alicante), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 29.986.000, siendo el presupuesto de contrata de 29.990.964 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99983448, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—8.282-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/81 de reparación de la real acequia de Escalona, tramo Sumacárcel (Valencia).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/81 de reparación de la real acequia de Escalona, tramo Sumacárcel (Valencia) a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.938.000, siendo el presupuesto de contrata de 9.948.782 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99891624, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—8.290-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/71 de reforma de la variante de la carretera local de Navahermosa al Portillo de Cijara, punto kilométrico 0 al 7,050 (CC/Alia), a «Productos Bituminosos, S. A.» (PRO-BISA), en la cantidad de 24.710.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 24.715.248, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99978766, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/78 de reforma de la variante de la carretera local de Navahermosa al Portillo de Cijara, punto kilométrico 0 al 7,050 (CC/Alia), a «Productos Bituminosos, S. A.» (PRO-BISA), en la cantidad de 24.710.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 24.715.248, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99978766, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—8.289-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de construcción de señales de apoyo, cartografía de riegos del alto Aragón, en la provincia de Huesca. 09.272.233/2.111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de señales de apoyo, cartografía de riegos del alto Aragón, en la provincia de Huesca, a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de pesetas 49.700.000, siendo el presupuesto de contrata de 49.732.376 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99934898, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—8.291-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/81, complementario número 2, del canal de La Pedrera y enlaces con el canal de riegos de Levante M/D, paso del ferrocarril Albaterra-Catral a Torrevejea, cruces de tubería y reposición conducciones de riegos (Alicante). 07.178.148/2.911.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/81, complementario número 2, del canal de La Pedrera y enlaces con el canal de riegos de Levante M/D, paso del ferrocarril Albaterra-Catral a Torrevejea, cruces de tubería y reposición conducción de riegos (Alicante), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 29.970.000, siendo el presupuesto de contrata de 29.974.627 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99984563, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—8.283-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/81 de reparaciones de la margen izquierda del azud de derivación del canal de Lodosa, 2.ª fase (NA/Lodosa). 09.281.150/2.111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/81 de reparación de la margen izquierda del azud de derivación del canal de Lodosa, segunda fase (NA/Lodosa), a «Marcor Ebro, S. A.», en la cantidad de pesetas 14.255.000, siendo el presupuesto de contrata de 14.263.657 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99939307, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—8.285-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/81 de obras de protección de los acueductos de Lebor y Zarzico, y adecuación, en tramos de yesos y margas del canal principal de la margen derecha del Segura, tramo Alhama-Lorca (Murcia). Clave 07.178.150/2.111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/81 de obras de protección de los acueductos de Lebor y Zarzico, y adecuación, en tramos de yesos y margas, del canal principal de la M.D. del Segura, tramo Alhama-Lorca (Murcia), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 38.895.000, siendo el presupuesto de contrata de 38.898.710 pesetas, lo que

representa un coeficiente de adjudicación de 0,99990462, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—8.288-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/80 de recargo del firme y riegos asfálticos del camino general número 5 de la zona reglable del Alberche (TO/Calera y Chozas). 03.252.163/2.111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/80 de recargo del firme y riegos asfálticos del camino general número 5 de la zona reglable del Alberche (TO/Calera y Chozas), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 16.190.000, siendo el presupuesto de contrata de 16.199.295 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9994262, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—8.284-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/81 de reparación del azud acequia de Carcagente (VL-Sumacárcel). 08.257.162/2.111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/81 de reparación del azud y la real acequia de Carcagente (VL-Sumacárcel), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 12.688.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.698.539 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9991622, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—8.287-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Dirección Provincial de Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el Grupo «La Ardi-lla», de San Fernando (Cádiz).*

Esta Dirección Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones a los Directores provinciales, anuncia subasta pública para la ena-

jenación de locales comerciales en el Grupo «La Ardilla», de 848 viviendas, en San Fernando (Cádiz).

Esta subasta publica se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos tercero y quinto del

Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de siete locales comerciales del Grupo de 848 viviendas en el polígono «La Ardilla», de San Fernando (Cádiz), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada construida	Importe tipo
		m <sup>2</sup>	Pesetas
6	En unidad independiente locales ... ..	35,15	527.250
18	En unidad independiente locales ... ..	35,15	527.250
29	En unidad independiente locales ... ..	35,15	527.250
30	En unidad independiente locales ... ..	35,15	527.250
33	En unidad independiente locales ... ..	35,15	527.250
34	En unidad independiente locales ... ..	35,15	527.250
37	En unidad independiente locales ... ..	35,15	527.250

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, y disposiciones complementarias, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Cádiz, plaza de la Constitución, sin número.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de Cádiz, sita en plaza de la Constitución, sin número.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 17 de febrero de 1982.—El Director provincial, Andrés Ortega Cuenllas.—3.616-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10 cucharas para su utilización en grúas de seis toneladas de cuatro cables.**

**Objeto:** La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso público para la adquisición de 10 cucharas para su utilización en grúas de seis toneladas de cuatro cables en el puerto de La Coruña, sin fijación previa de presupuesto.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de estas obras es de cuatro meses, contados a partir de la fecha de la firma del acta de confrontación del replanteo.

**Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de bases técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer se hallan de manifiesto desde esta fecha, hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las oficinas de la Junta del Puerto de La Coruña.

**Fianza provisional:** Para optar a la adjudicación del concurso, los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por importe de ciento sesenta mil (160.000) pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1982, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso público de la adquisición de 10 cucharas para su

utilización en grúas de seis toneladas, de cuatro cables, en el puerto de La Coruña, se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o se presente acompañada de documentación incompleta.

**Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de ellos.

La presentación de proposiciones se efectuará en mano, no siendo admisible su remisión por correo, de conformidad con lo legislado en vigor.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Junta del Puerto, el mismo día señalado como último para la presentación de proposiciones, a las trece horas.

**Adjudicación:** En el día y hora señalados, ante la Mesa de Contratación y en los locales de la Junta del Puerto de La Coruña, se procederá al examen de la documentación presentada por los licitadores, rechazándose aquellos que no la hayan presentado en regla.

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratos del Estado, la adjudicación se hará apreciando de manera discrecional cuál sea la proposición que, atendiendo a lo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares y las ofertas hechas por los licitadores, se considera más conveniente, sin que consiguientemente, sea preciso hacer la adjudicación a favor de la proposición que en razón al precio sea más ventajosa, pudiendo declararse desierto el concurso.

Acto seguido se abrirán los sobres que contengan las proposiciones económicas y los proyectos correspondientes a los licitadores admitidos, y sin que en este acto recaiga adjudicación alguna de carácter provisional, la Mesa las elevará con el acta y las observaciones pertinentes al Servicio Técnico correspondiente.

La Comisión, que será designada al efecto por la Dirección General de Puertos y Costas, procederá al examen de las ofertas y documentación técnica presentada y a determinar, discrecionalmente, a la vista de todas ellas, la proposición o proposiciones en que deba, a su juicio, recaer la adjudicación del concurso o las causas por la que éste deba declararse desierto, levantándose la correspondiente acta, que será autorizada por todos sus miembros, sobre cuya propuesta la Dirección General resolverá la iniciación de

los trámites procedentes para la adjudicación definitiva o la declaración de desierto, estando sujeta la efectividad de la adjudicación, en su caso, a la justificación de la existencia de crédito, constituyéndose la garantía definitiva y la formalización del contrato en los plazos y condiciones que determina el pliego de cláusulas administrativas y particulares que han de regir en la ejecución de la presente obra.

La Coruña, 10 de mayo de 1982.—El Presidente, Juan M. Páramo Neyra.—4.623-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Orden de 2 de junio de 1982 por la que se convoca concurso público de licitación urgente para adquisición de diverso material didáctico con destino a cursos de Formación Profesional Ocupacional en la República de Guinea Ecuatorial.**

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de diverso material didáctico.

El plazo de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contando a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de cláusulas administrativas y técnicas, el modelo de proposiciones y la relación de modelos del material didáctico objeto del concurso podrán ser examinados en el Servicio de Cooperación Técnica Internacional de la Subdirección General de Relaciones Internacionales (calle Goya, 5, 1.º Madrid), en horas y días hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contando a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el «Complejo Nuevos Ministerios», planta 4.ª, Sala de Juntas.

Madrid, 2 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 16 de febrero de 1982), el Director general de Servicios, José María García Oyaregui.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de reforma y acondicionamiento de la cubierta del Hogar de Tercera Edad de Sabiñánigo (Huesca).**

Se anuncia concurso para las obras de reforma del Hogar de Tercera Edad de Sabiñánigo (Huesca).

**Presupuesto de contrata:** Siete millones novecientos nueve mil seis (7.909.006) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, ciento cincuenta y ocho mil ciento ochenta (158.180) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de número 31, décima planta, y en la Dirección de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, ción Provincial del INSERSO en Huesca, avenida del Parque, número 5, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles.

**Plazo:** Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de carretera de Teix a Rellu.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de carretera de Teix a Rellu.

**Tipo de licitación:** 18.000.000 de pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** 265.000 pesetas.  
**Garantía definitiva:** El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ....., se comprometo a ejecutarlas con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en cifras y letra).  
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 1 de junio de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—5.527-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de explanación de obras de fábrica (tramo intermedio) en el CV AV-1203, de Tarbena a Castell de Castells.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de explanación de obras de fábrica (tramo intermedio) en el CV AV-1203, de Tarbena a Castell de Castells.

**Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** 155.000 pesetas.  
**Garantía definitiva:** El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ....., se comprometo a ejecutarlas con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en cifras y letra).  
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 1 de junio de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—5.528-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Biescas (Huesca) por la que se rectifica el anuncio de subastas de maderas que se citan.**

Se rectificó el anuncio para subastas de maderas, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, del día 18 de mayo, páginas 12951 y 12952, por haber sufrido error en la designación del monte:

En consecuencia, debe entenderse:

- Lote 1.º En monte número 225, "Iguarra".
- Lote 2.º En monte número 225, "Iguarra".
- Lote 3.º En monte número 224, "Cuasta, Escarrón y Caldavarones".

Biescas, 20 de mayo de 1982.—El Alcalde.—5.195-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de dos monitores de óxido de nitrógeno para la determinación de niveles de contaminación atmosférica.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de dos monitores de óxido de nitrógeno para la determinación de niveles de contaminación atmosférica.

**Tipo:** 5.000.000 de pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la instalación y seis meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 80.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos monitores de óxido de nitrógeno para la determinación de niveles de contaminación atmosférica, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez y treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.395-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco en el parque de Francos Rodríguez.**

**Objeto:** Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco en el parque de Francos Rodríguez.

**Canon:** Se fija un canon anual fijo de pesetas 200.000, incrementándose en un 15 por 100 sobre el precio de adjudicación para cada una de las siguientes anualidades.

**Plazo:** El plazo máximo de la concesión no podrá rebasar de veinte años.

**Pagos:** El canon que resulte de la licitación deberá ingresarse, por semestres naturales anticipados, en Arcas municipales en los quince primeros días del semestre correspondiente.

**Garantías:** Provisional, 200.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la construcción y explotación de un quiosco de bebidas y refrescos en el parque de Francos Rodríguez, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual ofrecido de pesetas ..... y un plazo de explotación de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez y treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 8 de mayo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.394-A.